



Presidencia Municipal de Toluimán
Administración 2021-2024

Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la Obra Pública en el Municipio de Toluimán



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TOLIMÁN.
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO.
RAMO: ADMINISTRATIVO.
FOLIO No. DEEAOP/0086/2023
ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (BARDA PERIMETRAL)

Municipio de Toluimán, Querétaro a 15 de febrero de 2023.

PRESENTE:

El que suscribe, **ING. ALBERTO** Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la obra pública en el Municipio de Toluimán.

De acuerdo con los lineamientos que se marcan en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Toluimán y de acuerdo a la revisión física del lugar se;

O T O R G A

Licencia de construcción de la obra denominada: **Construcción de Barda Perimetral en solar, al Poniente; 24.60 m., 16.00 m. y 7.08 m., al Oriente: 28.52 m., con una longitud total de 78.20 ml., del Inmueble Rustico,** con domicilio en; _____, en el Municipio de Toluimán, Querétaro con Folio de licencia interno **No. LIC/CONST/DU/0015/2023.**

Respetando en todo momento el derecho de vía y traza urbana, sujetándose a las restricciones establecidas en el Plan de Desarrollo Urbano y de uso de suelo con que cuenta el predio y las señalen las autoridades y leyes o reglamentos municipales y estatales y/o federales.

La presente licencia establece una vigencia por un año, que corresponde del **14 DE FEBRERO DE 2023 AL 14 DE FEBRERO DE 2024.**

Se extiende la presente en la ciudad de Toluimán, Querétaro a petición del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"Cerca de Ti"

ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ
Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la Obra Pública en el Municipio de Toluimán

